

MELILLA


**XXIV Cursos Internacionales
de Verano Ciudad de Melilla**

“Hay muchas reconversiones en las cárceles por el vacío interno que sienten los presos”

● Una experta en centros penitenciarios afirma que los condenados por yihadismo son personas que buscaban la pertenencia a un grupo y sentirse importantes ● Asevera que su formación no es tan baja como se piensa

D.N. MELILLA

La subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario de Huelva, Esther Montero, fue la encargada ayer de realizar una conferencia enmarcada en el curso de verano 'El estado de derecho frente al yihadismo' sobre el perfil criminológico de los yihadistas. "Hay muchas reconversiones de religión en las cárceles porque los presos sienten un vacío interno". Reconoció que los centros penitenciarios son lugares donde los reclusos sienten más esta falta de emociones y de sentido de sus vidas. Sin embargo, aseveró que la mayoría de ellos llega a la cárcel con ese vacío interior. De hecho, apuntó a que la mayoría no llega a una prisión por casualidad, sino porque ha tenido una vida complicada y por lo tanto, ese deseo de búsqueda de sentido de su existencia ya lo traían de fuera.

Montero afirmó que no es casual que haya una tasa de victimización alta en las cárceles españolas y este sentimiento se debe a esa necesidad por cubrir ese vacío interior. En cuanto a los condenados por yihadismo aseveró que hay también esa intención de hacerse las víctimas y apuntó que no es que no se arrepientan de sus delitos, sino que "los justifican porque dicen que tenían un objetivo legítimo".

La formación

La subdirectora de tratamiento de la cárcel de Huelva explicó que de los condenados por delito de te-

Asegura que hay que intervenir con estos presos y no sólo vigilar su actividad



Esther Montero (derecha), durante la conferencia que ofreció ayer en el curso sobre yihadismo.

rorismo no tienen una baja cualificación como se cree en la sociedad. Destacó que de ese grupo de condenados una cuarta parte tiene estudios universitarios y por lo tanto, no tienen una formación precaria en general. Aseguró que

puede considerarse que este grupo de condenados, en relación a su edad, tiene un perfil educativo más bajo, pero es bastante importante hacer notar que una parte de ellos tiene esos estudios universitarios. En otros países como Reino

Unido el número de universitarios entre los condenados por terrorismo yihadista es de la mitad porque se trata de la segunda y la tercera generación de inmigrantes mientras que en España aún va por la primera generación. De hecho,

Más imanes para un uso sano de la religión

Esther Montero, subdirectora de tratamiento penitenciario en la prisión de Huelva, destacó sería beneficioso que aumentara el número de imanes en los centros penitenciarios, así como asociaciones religiosas, para que puedan transmitir a los internos "un uso sano de la religión". Explicó que esto se debe a que hay una gran tasa de presos conversos y, sobre todo, al Islam y de ahí que contar con expertos en religión que les enseñen los valores reales de esa fe sea importante.

Aseguró que la religión en prisión es "muy buena" en la mayor parte de los casos porque cuando estas personas adquieren valores de bondad, no hacen daño a los demás y respetan. Indicó que son de sentido común, pero que si se afianzan en torno a estas creencias, "las personas que las adquieren las llevan consigo el resto de su vida". "Algunos autores proponen que se regule y se haga de una forma más formal el acceso a las asociaciones islámicas", apuntó. Montero resaltó que cuando una asociación entra

en prisión, tanto como confesión religiosa como con una ONG, sigue un proceso concreto. Se adhiere a las normas, rellena una documentación sobre sus objetivos y aporta el nombre de los voluntarios que van a participar en sus actividades en el centro penitenciario y todo pasa por la Administración, que comprueba si estas personas pueden o no entrar por sus antecedentes. Aseveró que se trata de una garantía que puedan entrar en los centros penitenciarios de forma reglada.

aseveró que el perfil de yihadistas en prisión no coincide con el de otros internos que son extranjeros y que no alcanzan este nivel de formación.

En cuanto a los internos que pueden ser radicalizados, esta experta precisó que es una de las principales preocupaciones de las autoridades. Aseveró que a las cárceles llegan una serie de reclusos que son vulnerables a esa radicalización. "Estas personas presentan un perfil psicológico muy parecido a los jóvenes que se meten en las bandas de menores. Se trata de individuos muy vulnerables, influenciados, que tienen un vacío y que precisan de la necesidad de pertenencia a grupo", añadió.

Tratamiento en prisiones

Montero señaló que todo el mundo incide en la necesidad de poner un programa de tratamiento a los presos yihadistas. Sin embargo, aseveró que no es fácil sacarlos del proceso de radicalización en el que se encuentran.

Además, hizo hincapié no sólo en que se detecte y se controle a los internos yihadistas y a los susceptibles de ser radicalizados, sino que es preciso intervenir en sus casos. Para esta experta, el programa de inclusión de presos extranjeros es una buena fórmula para estos internos. Explicó que a través de estas actividades se pueden sentir que forman parte de un grupo, que son importantes, valores que buscaban en la célula yihadista. Resaltó que se forman en estos programas en la sociedad en la que viven, en valores universales y la convivencia.

"En lo que están de acuerdo todos los expertos es en que los jóvenes se implican en el yihadismo porque hay un fracaso en su integración social", subrayó la subdirectora de tratamiento.

Coime
Consulting e Instalaciones Melilla

Polígono Industrial Sepes
C/ La Amapola - Nave F 14
52006 Melilla

Tel: 952 67 68 49 / 658 78 48 71
Fax: 952 69 62 97

Servicio de limpieza de redes de saneamiento
fosas sépticas, desatoros, desatrancos

OPINIÓN

El curso sobre yihadismo finalizó ayer con la clausura analizando este tipo de terrorismo en el territorio de esta ciudad.



El curso fue clausurado ayer por la ex consejera de Cultura, Simi Chocrón, y el coordinador del proyecto, el magistrado Benítez Yébenes.

Chocrón pide a los participantes del curso que sean embajadores de Melilla

● La ex consejera de Cultura resalta la buena organización de este programa que abordó el yihadismo desde varias perspectivas

de los organizadores que lograron un gran elenco de ponentes que han gustado a los 'alumnos'. Además, hizo hincapié en que buena parte de los participantes en este proyecto formativo procedían de otras regiones españolas y por ello, les agradeció el haberse trasladado a la ciudad y les pidió que fueran buenos embajadores de Melilla.

El coordinador del curso, el magistrado de la sección séptima de la Audiencia Provincial de Málaga y juez de Vigilancia Penitenciaria de la ciudad, Juan Rafael Benítez Yébenes, aseguró que el balance de esta semana es positivo. Aseveró que no puede ser objetivo en el sentido de que es "el padre de la criatura", bromeó el magistrado, aunque aseveró que el público le ha transmitido su satisfacción no sólo con los ponentes y los temas abordados en las conferencias, sino con la ciudad. Destacó que los

participantes en el programa formativo que han venido de la península han disfrutado de estar estas días en Melilla.

En cuanto al curso, Benítez Yébenes resaltó que ha sido un acierto y así se lo han hecho saber los 'alumnos' de este programa que se haya enfocado desde tres puntos de vista, como son el social y el político, el de la Administración y por último y con el que finalizó ayer las conferencias, el académico.

Benítez Yébenes indicó que se había conseguido el objetivo del curso: Analizar el yihadismo, una nueva clase de terrorismo, y ver todas las herramientas que tiene el estado de derecho para luchar contra esta amenaza real.

El coordinador de proyecto resaltó que para lograr esa meta ha dividido el programa de conferencias en tres fases. La primera de ellas se trata de la visión más política y social tanto desde el punto de

vista occidental como desde las lógicas donde han surgido grupos terroristas. La segunda abordó el yihadismo desde el punto de vista de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y desde la Administración de Justicia. Además, ayer se finalizó con la parte más doctrinal del yihadismo, esto es, qué estudios están realizándose en la universidad sobre el tema.

"Todos sospechosos"

La penúltima conferencia del curso sobre yihadismo fue impartida por el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, Mariano López Benítez, que hizo hincapié en las decisiones que se toman por parte de la Administración para controlar y evitar el terrorismo islámico. Destacó que España está adoptando una serie de medidas que ayudan a esa vigilancia, al igual que otros países como Francia, porque esta-

Las nuevas leyes y si lesionan algunos derechos

Otro de los ponentes que intervino ayer en el curso sobre yihadismo fue el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Córdoba, Juan José González Rus, que habló sobre el tipo de tratamiento en derecho penal que tiene tanto el terrorismo como el terrorismo radical islámico. En su ponencia hizo referencia a las novedades que introduce la ley actual y que incluye fórmulas delictivas nuevas y a la vez cómo éstas tiene otra visión. Señaló otros derechos de los

ciudadanos.

Sin embargo, indicó que con este tipo de terrorismo la disyuntiva que surge es emprender "un derecho excepcional en el que se sacrifican todas las libertades porque todos somos sospechosos de yihadismo o bien, responder con los recursos del estado de derecho a este tema". Es la diferencia que hay entre Estados Unidos, que durante un tiempo ha permitido la vigilancia de los ciudadanos ante una sospecha e incluso a sus familiares o el modelo de Francia que es el que está imperando en Europa.

Otro de los aspectos de los que trató su conferencia fue la necesidad de reeducar a los radicales yihadistas. Destacó que hay un modelo en el norte de Europa que no sólo busca formar en valores a los presos terroristas, sino que les ayuda a conseguir un trabajo. Aseguró que este tipo de programas llegará a España más pronto que tarde. No obstante, indicó que al sistema español aún le cuesta creer que la educación es el principal recurso para cambiar a las personas y solucionar los problemas de integración, mientras que en los países nórdicos se confía plenamente en este tipo de terapias para los internos.

Melilla analiza el derecho a la tutela de redes y la ciberdefensa en un curso

La organización señala que España sufrió 63 ataques informáticos de alto impacto en 2014

Colegio de Abogados de Melilla, y Luis Martínez Trascasa, general segundo jefe de la Comandancia General de Melilla.

España sufrió 63 ataques informáticos de alto impacto en el año 2014, con objeto de dañar sus infraestructuras y destruir instalaciones estratégicas. Pero hubo 18.000 incidentes dirigidos a intereses españoles como empresas públicas y privadas, redes eléctricas y telefonías, explican los organizadores del programa.

La ciberseguridad o la ciberdefensa es cada vez más necesaria para proteger a la sociedad de la

delincuencia, ciberterrorismo y ciberguerra, aseveran y añaden que el gasto mundial crece continuamente y a su vez las empresas y la administración constatan a los que se conocen, como hackers para defenderse. "La seguridad afecta no solo a las Fuerzas Armadas, sino también a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a las administraciones del Estado, al tejido industrial de España, a todo lo relacionado con I+D+i y el sector académico y a cualquier ciudadano", se indica en el programa.

La inauguración de este curso tendrá lugar el lunes a las 10:00 horas en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Melilla. Se espera la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares, así como de la consejera de Cultura y Festejos, Fátima Mohatar y del director académico de los cursos, Manuel Ruiz Morales.

El Faro MELILLA

'Ciberdefensa y derecho de tutela en las redes' es el título del próximo curso de verano que organiza la Ciudad y la UGR en Melilla. Este curso está coordinado por Juan Cano Bueso, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Blas Jesús Imbroda Ortiz, decano del

JALEA REAL

CENTRO NATUROPATÍA Y HERBORISTERÍA

<p>NATUROPATA IRIDÓLOGO REFLEXÓLOGO</p>	<p>HERBÓLOGO QUIROMASAJISTA KINIISIÓLOGO</p>
--	---

Belleza y Salud Natural - Alimentación Natural y Ecológica - Alimentación Celiacos - Complementos dietéticos Biológicos - Suplementos para Deportistas - Vitaminas, Minerales y Oligoelementos - Cosmética Natural y Ecológica - Aceite Esenciales y Esencias

Titulados: Esperanza Molina y Alí Amar

VISÍTENOS SIN COMPROMISO

Paseo Marítimo, 9 (junto a Citroën) - 690 227 014 / 952 67 82 75